

Tierra y Libertad

Número suelto: 5 céntimos

Redacción y Administración: TALLERS, 16, 2.º

Paquete de 30 ejemplares: 1 peseta

La Temis burguesa

Lo de la pista de altura, acompañada del caiga el que caiga, viene sirviendo de tema de murmuración, y se citan y barajan nombres de personajes adinerados y encumbrados como instigadores y patronos de los asalariados del crimen.

Los murmuradores, que lo son hoy todos los españoles que escriben diarios, los leen y hasta los analfabetos que los oyen leer, se entregan desenfrenadamente al cálculo y a la conjetura para adivinar qué hará la pobre Temis burguesa, sometida como se halla al régimen de paga y merced, ante esa poderosa fuerza creada por el *ius abutendi* (derecho al abuso, como se dice en romance, ó privilegio, como decimos los trabajadores desde socialista en adelante), llamada Influencia.

En procesos anteriores, análogos al que hoy tanto ocupa la atención, hubo indisposiciones, dimisiones y traslados, y los influídos y los influentes continuaron sin novedad, y como esas cosas, por inicuas y absurdas que sean, constituyen la normalidad presente, todo el mundo espera hoy ver la simbólica balanza de la justicia desequilibrada bajo el peso de la recomendación y de la amenaza.

Bien es verdad que en el Código penal, bajo el epígrafe de *prevaricación*, se hallan los artículos 361 al 368 que castigan con penas severas y la deshonra consiguiente al juez que á sabiendas dictase sentencia injusta, al juez que por negligencia ó ignorancia dictare en causa civil ó criminal sentencia manifiestamente injusta, al juez que se negase á juzgar no pretexto de obscuridad, insuficiencia ó silencio de la ley, etc., etc., pero quien dice influencia dice allanamiento, arreglo, fórmula y chapuza, y con esas cosas se cubren las apariencias y se va tirando, que es lo que conviene, sin que á nadie se le caiga la cara de vergüenza, á nadie se castigue, ni para deshonra de ciertas gentes se levante donde debiera levantarse un bravo y dignísimo ¡Yo acusó! Por lo visto Zola no ha dejado imitadores en la presente generación jurídica-burguesa-española.

Tan lejos como va la murmuración por las alturas buscando personajes, se queda corta respecto de las intenciones, y es este un tema de capital importancia. En efecto, toda acción supone un fin, la realización de un propósito, sin el cual la acción se califica de locura. Así, cuando se hablaba del supuesto terrorismo anarquista, se juzgaba, además de criminal, absurdo, por carencia de finalidad; pero hoy que hemos llegado al terrorismo de altura, la finalidad no aparece ni se busca. Solo una indicación recordamos haber leído, pero somera y sin consecuencias, entre la montaña de letras acumuladas sobre el asunto, referente al negocio de la reforma de Barcelona, según la cual podría haber quien, por medios terroríficos, buscara la depreciación de los nuevos solares que se destinan á la edificación, para ganar más dinero, para enriquecerse más deprisa, para ser más inhumano, más malo y gozar más á sus anchas de la alegría de vivir, de dominar, de esclavizar, y como esa infamia constituye por ahora la única explicación, el único móvil, que puede atribuirse á los señores de lo alto para tomar á sueldo asesinos terroristas, valga por hipótesis explicativa, esperando su confirmación, ó el hallazgo de cosa tal vez peor.

Téngase en cuenta que se trata de gente adinerada de Barcelona, á la que Grandmontagne calificaba no hace mucho con estas palabras: «Nuestro capitalismo es brusco, exaltado, tozudo y pendenciero como mozo de romería.» Como botón de muestra citaba el caso de la coligación de los bataneros que imponía al fabricante que admitiese obreros despedidos de otras fábricas multas de 1.000 duros por primera vez, de 5.000 la segunda y la ruina la tercera, y con ese bagaje moral á cuestas se puede ir muy lejos en la vía de los crímenes sociales.

Contra la plaga del capitalismo poco se puede en general, pero circunscribiéndonos á nuestro país, he ahí lo que dice el escritor citado: «En España el capitalismo sólo se acerca á los

gobiernos para intimidarlos ó para corromperlos. Y en esto no hay excepción; igual es el capital del Sur que el del Norte, el del Este que el del Oeste.»

Quedan como un muro de contención contra los crímenes y abusos del capitalismo estos artículos del Código penal:

«Art. 556. Los que se coligaren con el fin de encarecer ó abaratar abusivamente el precio del trabajo ó regular sus condiciones, serán castigados, siempre que la coligación hubiere comenzado á ejecutarse, con la pena de arresto mayor.

«Esta pena se impondrá en su grado máximo á los jefes y promovedores de la coligación y á los que para asegurar su éxito emplearen violencias ó amenazas, á no ser que por ellas mereciesen mayor pena.

«Art. 557. Los que exparciendo falsos rumores, ó usando de cualquier otro artificio, consiguieren alterar los precios naturales que resultarían de la libre concurrencia en las mercancías, acciones, rentas públicas ó privadas, ó cualesquiera otras cosas que fueren objeto de contratación, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 500 á 5.000 pesetas.»

Pero esos artículos, por claros, explícitos y aplicables que sean al caso, son telas de araña para cazar insectillos jornaleros y dejar paso libre á los monstruos de la explotación, á pesar de la famosa igualdad ante la ley Véase si no cómo desprecian esa legalidad los capitalistas, lo mismo que los encargados, según la fórmula de promulgación, de hacerla guardar, cumplir y ejecutar, y cómo se persigue por coacción, con la añadidura de desacato y violencia contra la autoridad y la fuerza pública, al pobre obrero huelguista que procura persuadir á un compañero, cuando un guindilla cualquiera le echa mano.

No sabemos qué puede suceder en el tiempo que medie desde que esto se escribe hasta que pueda ser leído, anunciado como está el juicio oral del proceso Morales y el resultado del atestado secreto que se viene elaborando estos últimos días; mas perdonemos la señora Temis, anarquistas empedernidos no nos inspira gran confianza. De ella dijo La Fontaine que, paseando un día con su espada y su balanza, encontró dos individuos que se disputaban la posesión de una concha; tomada por árbitro, se echó la balanza al hombro, con la punta de la espada abrió la concha y con toda solemnidad se comió el molusco y dió una valva á cada litigante. Y si de su libre y espontánea voluntad arregla las cosas de esa manera, ¿qué será capaz de hacer cuando se halle frente á la Influencia, fuerza que obliga á hacer lo que no debe hacerse á los que no pueden, no saben ó no quieren hacer lo que deben?

Dedicamos estas consideraciones á los compañeros que laboran en Solidaridad obrera, á fin de que se orienten en vista del crimen final al que el crimen del terrorismo sirve de preparación.

Estudien bien el asunto; vean su importancia y transcendencia, no limiten su acción al adormiderismo de los que, desconociendo que los trabajadores, como víctimas de la usurpación del patrimonio universal, tienen misión social preferentemente progresiva, quisieran encharcar la Solidaridad obrera en ilusorios beneficios inmediatos á cambio de positivos servicios electorales.

No olviden que la Solidaridad de los trabajadores vive y alienta por el impulso de La Internacional, que tomó por lema comprensivo de sus principios y de su aspiración social el famoso «No hay derechos sin deberes, ni deberes sin derechos.»

ANSELMO LORENZO

Derechos políticos

La libertad de imprenta y de reunión, inviolabilidad del domicilio, etc., etc., sólo son respetadas si el pueblo no las usa contra los privilegiados. Pero cuando empieza á emplearlas para derribar á los privilegiados, todas esas pseudo-libertades las echan á un lado. Y es natural. El hombre no tiene otros derechos sino los que conquista á viva fuerza y que está dispuesto á defender con las armas en la mano. Si no se azotan hombres y mujeres por las ca-

llas de París como en Odessa, es porque el día en que el gobierno á tanto se atreviese, el pueblo haría pedazos á los ejecutores. Si un aristócrata no se abre ya camino á bastonazos, por un lado y por otro, es porque los criados del señor que tuviese semejante atrevimiento, no lo serían la segunda vez. Si existe igualdad entre el operario y el patrón en los establecimientos públicos, es porque el operario, gracias á las pasadas revoluciones, tiene un sentido de dignidad personal que no le dejará sufrir la ofensa del patrón y no porque sus derechos estén escritos en la ley.

Claro que en la sociedad actual, dividida en amos y siervos, no puede existir la verdadera libertad; ni podrá existir en tanto haya explotadores y esclavos, gobernantes y gobernados. Esto no quiere, sin embargo, decir que, hasta el día de la destrucción de las distinciones sociales, deseemos ver la imprenta amordazada, como en Alemania y España; el derecho de reunión anulado como en Rusia, y la inviolabilidad personal reducida á lo que es en Turquía. Si bien esclavos del capital, queremos poder escribir y publicar lo que bien nos parece; queremos poder reunirnos y organizarnos como nos agrade, precisamente para sacudir el yugo del capital.

Pero es tiempo de comprender que no á las leyes constitucionales se deben pedir esos derechos. No es una ley, en un pedazo de papel que se puede rasgar al menor capricho de los gobernantes, donde hallaremos la garantía de esos derechos. Solamente constituyéndonos como fuerza, capaz de imponer voluntades, conseguiremos hacer respetar las libertades.

¿Queremos la libertad de decir y escribir lo que nos parezca? ¿Queremos el derecho de unirnos? No es el Parlamento á quien debemos pedir licencia para eso; no es una ley la que debemos mendigar al Senado.

Seamos una fuerza organizada, capaz de enseñar los dientes cada vez que á un hombre cualquiera se le mete en la cabeza restringir nuestro derecho de hablar y de reunirse; seamos fuertes y podremos estar seguros de que nadie osará disputarnos el derecho de hablar, de escribir, de imprenta y de reunión. Cuando hayamos sabido establecer un acuerdo tal entre los explotados, podremos salir á la calle, con fuerza suficiente, en defensa de nuestros derechos, y nadie negará, éstos ni otros, porque sabremos reivindicarlos.

Entonces, pero entonces solamente, habremos conquistado los derechos que podríamos mendigar en vano por decenas de años á la Cámara; entonces, estos derechos nos serán garantidos de un modo mucho más seguro que si fuesen escritos de nuevo sobre un farrago de papel de oficio.

Las libertades no se conceden, se toman.

PEDRO KROPOTKINE

Mi rebeldía

AL PUEBLO BURGUES

Sí, yo soy un rebelde, un réprobo que no puede transigir con la sociedad; la he declarado guerra á muerte; soy un perenne enemigo de sus costumbres, de sus vicios y de sus corrupciones. Hay en mi alma algo que no acierto á definir, como definir no pueden las cosas sublimes que me hacen pensar de esta manera.

No habléis, pues, hombres racionales: no lograréis convencerme. Soy el ángel malo que todo lo arrolla, que todo lo arrastra tras de sí: las afecciones más íntimas, los amores más reconcentrados, los corazones, las almas, en fin. No me arredra nada; en mi camino los obstáculos no sirven más que de acicate á mis ansias, á mis anhelos de regeneración social. Sí; soy un réprobo, un rebelde convencido, cuya bocina de rebelión penetra en todos los oídos, en todas las almas, en todas las conciencias. Mi canción, como la canción de los arcángeles en el último día del mundo; horadará las entrañas de la tierra y purificará las costumbres que tantas náuseas me causan.

No lo dudéis, egoístas; el mundo, desde que es mundo, estuvo pésimamente organizado; de ahí vuestro error; de ahí vuestro miedo supino á saliros de lo rutinario, de lo vulgar; por eso odiáis con odios salvajes á esos hombres que ponen su inteligencia y su energía al servicio de la Idea nueva, de la Idea regeneradora, de esa Idea que brilla como faro de salvación en medio de este borrascoso mar que llamáis sociedad.

No sois agradecidos, y en vez de cooperar á la destrucción desde sus más hondos cimientos, de esta inmundicia cloaca, todo vicio, todo corrupción, os revolvéis airados, con ceñudo gesto, contra los apóstoles que os predicán la verdad sin eufemismos de ninguna clase. No; no sois justos al juzgar-

nos; os creéis que porque predicamos la extirpación del cáncer que corre al mundo, el egoísmo, merecemos ser vilipendiados; que porque ansiamos levantar una nueva sociedad digna y honrada, somos unos locos. ¡Locos! ¿Qué sabéis vosotros, si no os habéis detenido á profundizar en nuestra rebeldía? ¿Qué sabéis vosotros lo que pretendemos, si tenéis la inteligencia atrofiada por el medio ambiente en que os arrastráis como míseros reptiles? ¿Qué sabéis vosotros, repito, de regeneración social, si en vuestros cerebros huecos no podéis dar albergue más que á ese egoísmo incomparablemente fanático que os iguala con las bestias?

¡Ay de vosotros el día que á fuerza de rasonamientos os hagamos ver clara y concisamente lo que ansiamos! ¡Ay de vosotros el día que os escupamos todo el odio que vamos almacenando con sin igual cariño en nuestros pechos! ¡Entonces ya no tendrá remedio y la sociedad, la actual sociedad, cuajada de lujurioso egoísmo, se derrumbará con infernal estrépito y se hundirá en las profundas sinuosidades de la tierra, entre los escombros de veinte generaciones que, cual la vuestra, despreciaron la idea brava y rebelde de unos miles de réprobos!

A. Y R. DE LA F.

Madrid.

Madriñezos

La paz reina en Var-ovia. Hace un calor horrible y los cuerpos languidecen ante la roja temperatura que disfrutamos. Por eso en esta estación todas las noticias resultan pegajosas y de un sabor indefinido. Ya ni la policía nos proporciona material para chacotear un rato. El ministro de la Gobernación le ha cerrado la boca y Don Silencio ha tomado posesión de la Delegación de Vigilancia para ahuyentar la caza peligrosa y para que los servicios policíacos resulten más completos y más vistosos. No da el corazón que si á la policía se le quita el habla, revienta. ¿Reventará? Mientras llega el caso hablemos algo sobre el último servicio que la policía realizó en el paseo de Recoletos de ésta.

¿Recuerdan ustedes aquellos rusos que fueron detenidos por indocumentados y sobre cuya detención se formó una atmósfera algo cargada de *medietis* en los centros oficiales?

Pues de aquellos rusos que *conspiraban...* durmiendo á pierna suelta en los poyos del paseo queda uno en la Cárcel Modelo, al que no se le ha dado la libertad porque no ha presentado, según dice el consúl de su país, un documento «con el sello de dos cabezas».

Nosotros creemos que si se le da algún tiempo al simpático Miguel Schernov, hoy preso en una celda de la Modelo, podrá presentar al consúl las «dos cabezas» que se le exigen para aspirar el aire de la calle.

El ruso Schernov ha escrito una original carta á *El País* relatando la situación en que actualmente se encuentra.

Dice que estuvo treinta y seis horas en un calabozo del Gobierno civil, que le han secuestrado más de 20 libros y que no puede cambiarse de ropa porque la tiene en el Gobierno y no se la entregan á pesar de haberla reclamado varias veces.

El ruso concluye su carta con esta irónica pregunta: ¿Hasta cuándo tendré que gozar de la hospitalidad de las autoridades españolas, que aparecen diariamente en forma de garbanzos y arroz metidos en agua caliente, que me sirve mi Santa Hermana en Cristo?

¡Ay, amigo Schernov, la pregunta es difícil de contestar! En las cárceles de España se ingresa en un *santiamén*, pero se tarda en salir más tiempo que el que dura en romperse un pantalón de pana.

¡Y eso que á los españoles no se le exige la presentación de «dos cabezas» para salir en libertad!

A nuestros presos les basta con tener una para pudrirse en la celda.

Han salido varios socialistas para el Congreso de Stuttgart. El socialista García Cortés lleva la representación de *Heraldo de Madrid* para informar á este periódico de las latas sesiones que celebren los delegados de la «democracia socialista mundial». Preparémonos para sentir el parcho en los bombos *socialeros*. Ya ha empezado García Cortés á batirlos. «Se encuentran en Stuttgart—dice,—entre otros socialistas célebres, Bebel y Kautsky, alemanes; Vandervelde y Anseele, belgas; Ferri, italiano; Pablo Iglesias, español.» No nos atrevemos á seguir con tanta *celebridad*.

En Iglesias se astacó el carro de la oración de Cortés.

Los socialistas cubanos y portugueses habían confiado su representación á los delegados españoles, pero Cortés no tuvo a bien aceptar tales representaciones. Creemos que los *delegatorios* no han perdido gran cosa con la negativa.